

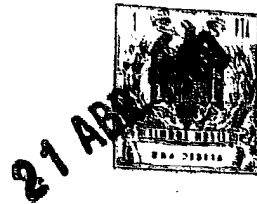


ESPAÑA

250150

(18) ES	(19) Y
(21)	
(22)	FECHA DE PRESENTACION
	21 - Abril - 1.980

MODELO DE UTILIDAD JUL. 1980



(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 11 B 23/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"BANDEJA PORTA-CASSETTES"

(71) SOLICITANTE (S)
D ^a Carmen Moros de Diego

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
P ^o Pintor Rosales, 76.- MADRID.-

(72) INVENTOR (ES)
el solicitante

(73) TITULAR (ES)
el solicitante

(74) REPRESENTANTE
DON VICENTE OCHOA SOUTO

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

21 ABR. 1988


5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta Memoria Descriptiva, a una bandeja porta-cassettes que ha sido especialmente concebida en orden a conseguir una ocupación mínima de volúmen, su utilización como elemento de sobremesa o de suspensión mural.

10 Para ello la bandeja que se preconiza adopta una configuración general prismático rectangular, de escasa altura, evidentemente hueca y abierta por una de sus bases, en la que se definen una serie de dobles tabiques transversales, preferentemente en número de dos, que permiten la disposición de varias alineaciones transversales de cassettes.

15 Tanto la cara interna de las paredes laterales menores de la bandeja, como las paredes de los tabiques transversales están dotados de una pluralidad de pequeños tabiquillos que se encuentran distanciados una magnitud acorde con la dimensión en anchura de la caja de una cassette, de manera que cada cassette queda perfectamente fijada por cuatro de estos tabiquillos y, evidentemente, por una de las paredes laterales menores de la bandeja, un tabique interior y el fondo, o bien por dicho fondo y dos de los tabiques transversales interiores.

20

25



30 Dado que la profundidad de la bandeja es considerablemente menor que la dimensión correspondiente de las cajas contenedoras de los cassettes, resulta obvio que su manejo tanto para la introducción como para la extracción resulta sumamente cómodo.



Al objeto de obtener una perfecta retención
de los cassettes se ha previsto que estos se acoplen
en sus alojamientos con una cierta presión, para lo
35 cual los mencionados tabiques transversales están --
constituídos por una doble pared con un ligero dis-
tanciamiento entre sus dos partes, lo que permite --
las deformaciones de una cualquiera de las mismas --
cuando la otra se encuentre rigidizada por el previo
40 posicionamiento de uno o varios cassettes en el ---
compartimento adjunto.

Como complemento de la estructura descrita
la bandeja cuenta en la cara externa de su base con
cuatro ligeras prominencias en forma de casquete es-
45 férico, preferentemente situada cerca de sus vérti-
ces y que permiten su utilización como elemento de -
sobremesa, a la vez que en dicha base existen asimis-
mo taladros con su embocadura interior avellanada --
que permiten, a su vez, el atornillamiento de la ban-
50 deja a una pared cuando ésta vaya a ser suspendida -
muralmente.

Asímismo se ha previsto la existencia en --
sus paredes laterales de orificios que, con la cola-
boración de un soporte obtenido preferentemente a --
55 base de una varilla metálica, permiten su utiliza-
ción como elemento de sobremesa en una disposición -
inclinada próxima a la vertical.

Los laterales menores de la bandeja y por -
su cara externa presentan la siguiente configuración:
60 Cerca de las esquinas del mismo lado, sendas depre-
siones verticales formadas por un plano inclinado. -
En los otros dos lados, un cajeadado rectangular en po-
sición vertical con dos pivotes cilindricos uno a ca-
da lado de la cavidad descrita.





65 Para complementar la descripción que segui-
damente se va a realizar y con objeto de ayudar a --
una mejor comprensión de las características del in-
vento, se acompaña la presente Memoria Descriptiva,
como parte integrante de la misma, de una hoja única
70 de planos en la que con carácter ilustrativo y no li-
mitativo, se ha representado lo siguiente:

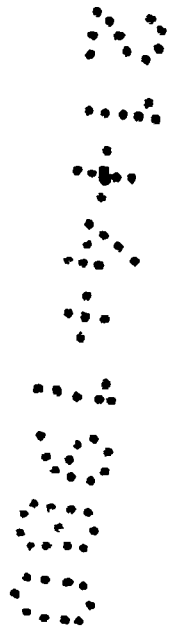
La figura 1, muestra una vista en perspecti-
va de la bandeja porta-cassettes objeto de la presen-
te invención.

75 La figura 2, muestra una sección longitudi-
nal de dicha bandeja realizada de acuerdo con la lí-
nea de corte A-B de la figura 1.

A la vista de estas figuras puede observar-
se como la bandeja que se preconiza adopta una confi-
80 guración general prismático rectangular, de escasa -
altura, siendo la altura de sus paredes laterales --
-1- considerablemente menor que la altura de la caja
-2- contenedora de un casset, la cual ha sido repre-
sentada en línea discontinua en la figura 1.

85 La bandeja se encuentra compartimentada me-
diante una serie de dobles tabiques transversales --
-3-, de manera que en el ejemplo de realización ele-
gido se establecen tres compartimentaciones -4- ---
aunque evidentemente este número puede variar a vo-
90 luntad, siempre que la anchura de dichas compartimen-
taciones coincida con la longitud de las cintas -2-
a ubicar en la bandeja.

Tanto en las caras laterales menores -5- de
la bandeja como en los tabiques transversales inte-





95 riores -3-, existen una pluralidad de tabiquillos --
-6-, que se encuentran distanciados entre sí una mag
nitud acorde con el espesor de la caja -2- del --
casset, a la que han de recibir.

100 Evidentemente dentro de cada compartimenta
ción -4-, los tabiquillos -6- correspondientes a uno
de sus laterales quedan perfectamente enfrentados a
los existentes en el otro lateral.

105 Se obtienen pues dentro de cada compartimen
to -4- tantos alojamientos para cassettes -2- como -
tabiquillos -6- permita disponer la anchura general
de la bandeja.

110 Se ha previsto que cada caja de cassettes -
-2- se aloje en la bandeja, de acuerdo con la repre
sentación de la figura 1, con una cierta presión so
bre las paredes extremas del receptáculo, de manera
que se hace precisa una ligera deformación de di
115 chas paredes para una más fácil introducción del ca
ssette. En este sentido se ha previsto que los tabi
ques transversales -3- estén constituidos por una do
ble pared, tal como puede observarse en cualquiera -
de las dos figuras, de manera que en los mismos exis
te un espacio vacío intermedio -7- que permite una -
ligera deformación de cada una de sus dos mitades, -
estando evidentemente los tabiquillos -6- dispuestos
120 en las caras opuestas de este doble tabique -3-.

125 Como complemento de la estructura descrita
se ha previsto que la bandeja cuente en la cara infe
rior de su base con cuatro pequeñas prominencias -8-
en forma de casquete esférico que actúan como patas
de apoyo cuando se prevea para la bandeja su utiliza

21 ABR 1980

ción como elemento de sobremesa, existiendo asimismo en dicha base otros tantos orificios avellanados -9- que permiten el atornillamiento de la misma para su fijación mural.

130 Asímismo en las paredes laterales mayores -1- de la bandeja se ha previsto la existencia de -- orificios -10- que permiten el alojamiento en los -- mismos de las extremidades acodadas de una varilla - que, mediante una adecuada configuración, actúa como
135 soporte auxiliar que permite la utilización de la -- bandeja como elemento de sobremesa, con una cierta - inclinación y en posición próxima a la vertical.

140 Lateralmente y en la cara externa de la caja -1-, dispuestas cerca de una esquina de la bandeja y en posición enfrentada, sendas depresiones -12- en posición vertical, con dos pivotes cilíndricos -- -11-, uno a cada lado.

145 En cualquier caso resulta obvio que el volumen ocupado por la bandeja en sí misma resulta mínimo y que, merced a la amplia zona emergente de las cajas de los cassettes -2- con respecto a la embocadura de la bandeja, el manejo de dichas cajas, tanto para su introducción como para su extracción, resulta sumamente cómodo.

= N O T A =
=====

150 Se declaran de novedad las siguientes

=R E I V I N D I C A C I O N E S=
=====



21 ABA

155 1ª.- Bandeja porta-cassettes, esencialmen-
te caracterizada por estar constituida mediante un
cuerpo generalmente prismático rectangular, cuya al-
tura es considerablemente menor a la de las cajas -
de los cassettes destinados a alojarse en la misma,
estando dicha bandeja dotada de dobles tabiques ---
transversales que determinan compartimentaciones --
cuya anchura coincide con la longitud de una caja -
de cassettes, habiéndose previsto que en las caras
160 laterales menores de la bandeja y en ambas caras de
los tabiques transversales exista una pluralidad de
pequeños tabiquillos en disposición vertical, que -
afectan a toda la altura de tales tabiques y pare-
des y que emergen ligeramente del plano de los mis-
mos, los cuales se encuentran distanciados una mag-
165 nitud acorde con el espesor de las cajas de los --
cassettes, determinando zonas de encaje para estos
últimos.

170 2ª.- Bandeja porta-cassettes, según reivin-
dicación primera, caracterizada porque los menciona-
dos tabiques transversales están constituidos me-
diante una doble pared, que deja un espacio hueco -
entre sus dos partes de escasa amplitud en orden a
permitir una ligera deformación en el mismo que fa-
175 cilite la introducción de las cajas de cassettes en
sus alojamientos.

180 3ª.- Bandeja porta-cassettes, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizada porque en el -
fondo de la misma y en su cara externa existen cua-
tro pequeñas prominencias en forma de casquete esfé-
rico que determinan patas de apoyo para la misma en
su uso como elemento de sobremesa, a la vez que en





21 ABR 1980

185 dicha base y en zonas próximas a sus vértices se ha
previsto la existencia de otros tantos orificios --
avellanados que permiten su fijación mural mediante
tornillos, habiéndose previsto que sobre sus caras
laterales mayores existan a su vez orificios que --
190 permiten el enclavamiento de las extremidades acoda-
das de una varilla constitutiva de un soporte que --
permite su utilización como elemento de sobremesa en
situación inclinada próxima a la vertical.

195 4ª.- Bandeja porta-cassettes, según las rei-
vindicações anteriores, caracterizada porque en --
los laterales menores y por su cara externa, presen-
ta senda depresión rectangular en el grueso de la --
pared, con dos pivotes cilindricos, uno a cada lado
de la depresión, estando éstas dispuestas enfrenta-
das entre sí, mientras que en el otro lado tambien --
200 presenta otras depresiones en plano inclinado late-
ralmente.

5ª.- BANDEJA PORTA-CASSETTES.

205 Todo ello tal y como se describe y reivindi-
ca en la presente Memoria Descriptiva que consta de
siete hojas mecanografiadas por una sola de sus ca-
ras y debidamente numeradas.

Madrid, 21 de Abril de 1.980

VICENTE OCHOA

P.A.



21 ABR

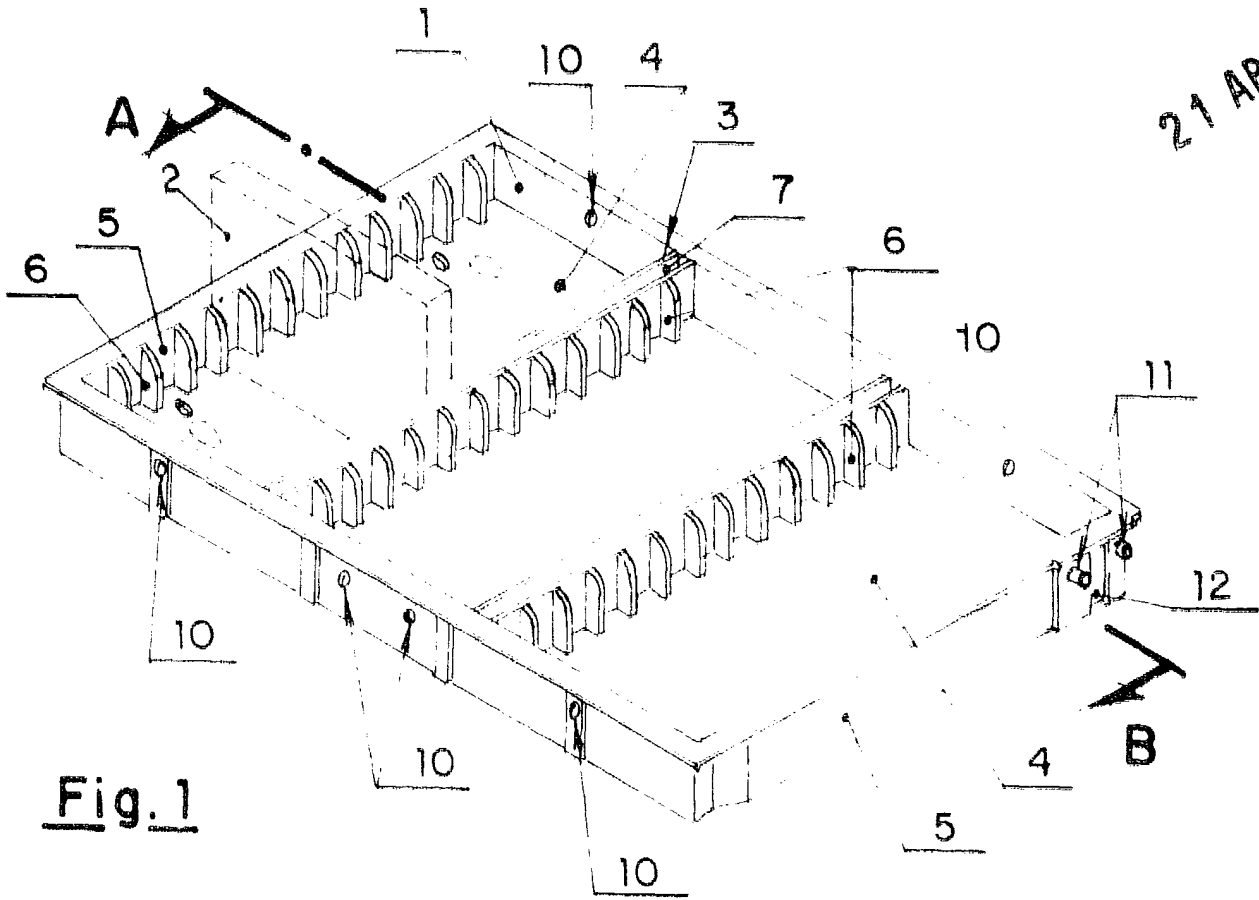


Fig. 1

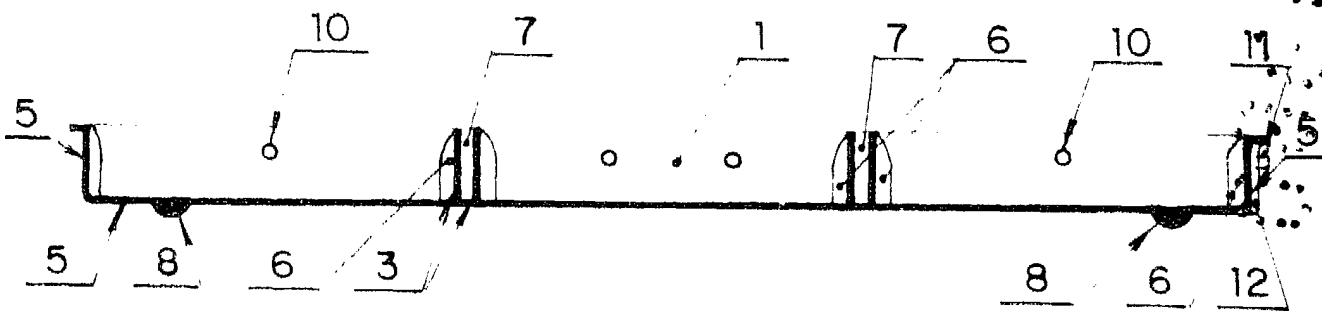


Fig. 2

Madrid

21 ABR. 1980

VICENTE OCHOA
P.P.